

Revista

# REALIDAD

---



---

Nº 147 - 18 de junio de 2023

# Editorial semanal

**JULIÁN OBIGLIO**

Director de la Fundación  
Nuevas Generaciones



## ¡Vamos a salir adelante!

Contra todo pronóstico, pese a la conflictividad de los cierres de alianzas, nuestro país tendrá una oferta electoral alternativa al gobierno que le permitirá a la sociedad elegir un **cambio de fondo** en la conducción de los destinos de la patria después del 10 de diciembre de este año.

La sensación social no es la mejor. Todo estamos agobiados por la inflación, la inseguridad y, especialmente, por la **imprevisibilidad**. Al mismo tiempo, las peleas internas en la principal coalición opositora, no ayudan a tener un panorama certero, que permita garantizar un cambio de rumbo irreversible.

Pero la realidad demuestra que en todos los cierres de listas hay tensiones y posiciones encontradas. Cada postulante o línea interna procura, con toda legitimidad, mostrar sus virtudes y señalar que ellas son muy superiores a las de sus contendientes. Lamentablemente, ello a veces **distorsiona** la comunicación frente a la sociedad y nos hace pensar que existe una división o un enfrentamiento, que nunca podrá ser dejado de lado.

Lo cierto es que ello no sucederá, y las dos o tres líneas que pueda presentar la principal coalición opositora, luego confluirán en una sola oferta electoral, completamente **unificada e integrada**.

Veamos: en las elecciones primarias se eligen diversas categorías. La más relevante y visible es la de presidente y vicepresidente, pero **debajo de ellos** vienen los parlamentarios del Mercosur, los senadores nacionales (8 provincias) y los diputados nacionales. Asimismo, en varias provincias la lista continúa con gobernador y vicegobernador, legisladores locales, intendentes, concejales y consejeros escolares.

Sea quién sea que gane la primaria en la categoría presidencial, luego contará con listas legislativas **integradas** en las categorías inferiores, en donde se intercalarán los integrantes de cada una de las listas que participaron en la primaria, y alcanzaron el porcentaje mínimo que les permite participar en la distribución de bancas.

Por lo tanto, la lista presidencial ganadora, luego deberá **liderar y conducir** una amalgama de candidatos que, en la mayoría de los casos, tienen peso político, trayectoria y votos propios. Esto quiere decir que deberá mostrar suficiente amplitud, capacidad de acuerdo y de integración, para que **todos ellos** impulsen y fortalezcan su trabajo presidencial.

Por otro lado, el candidato presidencial que triunfe, necesitará a todos los legisladores de la lista integrada, para procurar alcanzar mayorías parlamentarias. De modo que, si quiere contar con ellos, **deberá incluir** sus ideas, propuestas e iniciativas dentro de la plataforma y programa electoral presidencial.

Por lo tanto, pese a que nos encontramos frente a unas semanas complejas, con alto nivel de conflictividad y con las sensibilidades exacerbadas, no debemos cometer el error de caer en distanciamientos personales ni en discusiones fanatizadas, que luego compliquen el trabajo en unidad, pero que especialmente, no generen **temores innecesarios** en la ciudadanía que debe votar a nuestra coalición.

A veces puede resultar una tarea compleja, pero me parece necesario recordar que, gane quién gane, no habrá una imposición ideológica ni programática sobre el que resulte vencido. **Todos** los actores de la coalición serán **imprescindibles** y deberán trabajar para alcanzar el objetivo conjunto de una transformación económica, social y cultural de largo plazo.

Nadie deberá ser dejado de lado. Salvo, aquellos que no entiendan o deseen ejecutar este ejercicio de confluencia doctrinaria, programática y personal. Ellos son los únicos que realmente, **no son imprescindibles**.

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!



# ESTA SEMANA

<b>Editorial semanal: ¡Vamos a a salir adelante!</b> Por <b>Julián Obiglio</b> .....	1
Corrientes un faro para toda la Nación Argentina Por <b>Pedro G. Cassani</b> .....	4
En Mendoza se viene un “ballotage” entre De Marchi y Cornejo Por <b>Omar De Marchi</b> .....	7
Sección <b>La foto de la semana</b> .....	9
San Luis: Escuchar los susurros de un pueblo Por <b>Carlos "Charly" Pereira</b> .....	10
UNASUR: Orígenes, fines y estado actual Por <b>Romina Marascio</b> .....	13
Sección <b>Humor Gráfico</b> .....	16
Sección Abogados en Acción Por <b>Martín Galli Basualdo</b> .....	17
Evolución y expansión de los Negocios con China Por <b>Tomas Fuentes Benitez</b> .....	19
Sección <b>"Me lo contó un pajarito"</b> .....	21

## REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

## OPINIÓN

**PEDRO G. CASSANI**Presidente de la Cámara de  
Diputados de la Prov de Corrientes

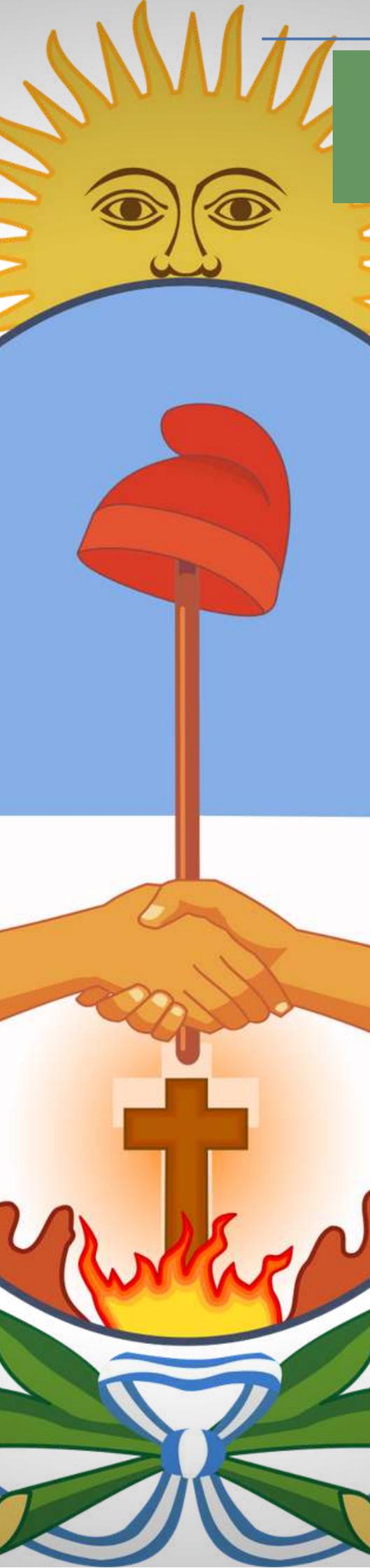
## CORRIENTES ES UN FARO PARA TODA LA NACIÓN ARGENTINA

“El **derecho electoral** es la primera y más fundamental de nuestras libertades”, señalaba el gran abogado, filósofo, político, escritor e inspirador de nuestra Constitución, Juan Bautista Alberdi; quien también sostenía que “el pueblo es legítimo gobernante de sí mismo, la democracia es sólo el gobierno del pueblo”.

Quizá con este **espíritu libertario**, los correntinos fueron protagonistas de las elecciones legislativas realizadas el pasado 11 de junio, donde se elegían dos modelos de “gestión” y de “hacer política” bien diferenciados: por un lado, el del progreso y desarrollo representados en la alianza gobernante ECO + Vamos Corrientes; y por otro: varios frentes opositores, representantes del “populismo” que gobierna a nivel nacional.

Las urnas hablaron, y dieron su veredicto: casi un 70 a 30 por ciento, con un grado de participación “aceptable” de un casi 65%, teniendo en cuenta la **compleja situación** que atraviesa el país, donde la inflación y la incertidumbre hace estragos en la vida de cada familia.

La provincia de Corrientes no es ajena a la **triste realidad** del país, pero tiene sus particularidades: aún con la decadencia de un gobierno nacional errático, sigue creciendo. Y lo hace de manera constante, sin pausa. Hace más de 20 años.



Los correntinos sabemos que la pobreza en Argentina no es una maldición de los dioses o del destino. Claramente, es producto de **políticas clientelistas** -que siguen sosteniéndose- y que deben ser erradicadas por el bien de la República y de cada uno de los ciudadanos argentinos. Desafortunadamente desde “Nación” no se fomenta la libertad, sino una moderna forma de esclavitud.

En cada discurso de campaña que di como candidato a diputado provincial en primer término por ECO + Vamos Corrientes -hoy, electo por decisión soberana- señalé que mi provincia, “es un pez nadando río arriba, contra la corriente”, instando a la esperanza, porque “es fácil, cómodo, ser pesimista, y solo esperar -lo peor-”.

Desde el espacio partidario que presido Encuentro Liberal -ELI- (segundo por gravitación electoral después de la UCR en el marco de la alianza ECO) militamos la esperanza rebelde, combativa; esa que mueve, que alienta; porque creemos que estamos obligados a ello. Somos los hijos del Gral. San Martín, del Sargento Cabral, de los héroes de Malvinas.

¡Somos la **provincia** que no dejamos que las cosas pasen; hacemos que pasen!.

Ostentamos y defendemos cada **logro** que nos posiciona a nivel nacional: primera productora de arroz; la primera en forestación; la segunda en yerba mate y citrus, la tercera productora de carne. Tenemos 18 parques industriales; uno de los mayores reservorios de agua dulce en el mundo: los Esteros del Iberá; además de una rica historia de valentía y coraje que nos impulsa a ser cada día, mejores.

Todo ello no es producto de la casualidad. Es la consecuencia de una **política de estado**, estratégicamente diseñada con vistas al 2030 -como primera escala-; con un Poder Legislativo que acompaña con leyes claves.



Esa misma Legislatura otorgó las leyes de **Voto Joven** y Paridad de Género en el marco de la lucha por la igualdad y es la misma que modernizó los Códigos de Procedimientos Judiciales: Procesal Penal; Civil y Comercial; de Familia, entre otros, y que ahora, está avanzando con una moderna Ley de Procedimiento Juvenil; además de otorgar nuevas Fiscalías y Defensorías en todo el territorio.

Tengo el orgullo de decir que mi provincia es hoy es un **faro** para la Nación Argentina. Más de 30 ideologías partidarias unidas en la búsqueda del bien común, priorizando las coincidencias por sobre las diferencias -que las hay, pero sabemos administrarlas-.

Desde aquí, desde esta tierra, bendecida por la Virgen María de Itatí, decimos: no queremos más populismo; queremos más y mejor política; más **democracia**; más Libertad; más esperanza.

Corrientes, pudo **superar** tiempos difíciles -17 intervenciones federales, inundaciones, las sequías y los incendios-. Argentina también puede hacerlo.

Lo haremos **Juntos**. ¡Corrientes, va a ayudar!



SECCIÓN

## OPINIÓN

**OMAR DE MARCHI**Diputado Nacional por Mendoza  
Candidato a Gobernador

## EN MENDOZA SE VIENE UN “BALLOTAGE” ENTRE DE MARCHI Y CORNEJO

El **escenario político** en la provincia, sin dudas, no admite lugar para más de 2 candidatos a quedarse con la gobernación en las próximas elecciones generales del 24 de septiembre. El resultado de 25% de los votos para Alfredo Cornejo contra el 21% de Omar De Marchi en las PASO, anticipan un mano a mano entre el pasado y el futuro.

Hay datos que marcan el declive de Alfredo Cornejo y quizás de Cambia Mendoza. Primero que tuvo un competidor en estas PASO, Luis Petri, que sumó un 16% para el frente Cambia Mendoza y se quedó con el 40% de los votos dentro de la **interna** contra Alfredo Cornejo.

Segundo, que el ciclo político de Alfredo Cornejo parece **desgastado**. Si tomamos como referencia los datos de las elecciones anteriores, en 2015 cuando resultó electo Gobernador sin interna, llegó a los 455.954 votos. En tanto, su sucesor radical en 2019, Rodolfo Suarez alcanzó los 308.812 votos. Este año, Cornejo en las PASO sumó 256.104 votos. Es decir, en 8 años perdió casi 200 mil votos.

Por otro lado, "La Unión Mendocina" parece ser una **esperanza a futuro** para una provincia paralizada y con 13 años de estancamiento, de los cuales 8 corresponden a las gestiones de Alfredo Cornejo y Rodolfo Suárez.

Con apenas 50 días de vida, el **nuevo frente** comandado por Omar De Marchi, Daniel Orozco y Jorge Difonso, sin internas y sin el aparato del Estado a favor, alcanzó los 200.367 votos. Nada mal, para un espacio que fue tildado de "rejunte" o "tercera fuerza", pero que con los números puestos se constituyó como la segunda opción para los mendocinos.



El último factor que explica este mano a mano entre De Marchi y Cornejo es la caída del PJ, gerenciado por La Cámpora en Mendoza. El tradicional movimiento apenas sumó el 12% entre sus 2 candidatos, Omar Parisi obtuvo el 7% y Guillermo Carmona apenas 5%.

Con el PJ en el **suelo**, el escenario político en Mendoza rumbo a septiembre no deja lugar para más de 2 opciones:

Será volver a la “casita de los viejos” con Alfredo Cornejo y la “revolución de lo sencillo” que devino en estancamiento; o bien apostar por la **experiencia en gestión** de los Intendentes de La Unión Mendocina. No es un dato menor que De Marchi en Luján De Cuyo, Difonso en San Carlos y Daniel Orozco en Las Heras, tuvieron experiencias transformadoras para las tres comunas.

Volver a la aparente comodidad del pasado o **proyectar** a la Mendoza del futuro. Esa es la discusión que tendrán los mendocinos en los próximos meses, entre Alfredo Cornejo y Omar De Marchi.



SECCIÓN

# LA FOTO DE LA SEMANA



## CAMBIO DE PIEL

A pocas horas del cierre de listas, el 14 de junio el oficialismo tuvo la brillante idea de **cambiar el nombre** de "Frente de Todos" a "Unión por la Patria" como si eso fuera a cambiar las cosas en la realidad actual del país.

Según el oficialismo, el cambio se debe a que desean resaltar una supuesta unidad en su espacio político; cuando en realidad todos sabemos que se encuentra **fragmentado por la interna**, desde que asumieron en 2019.

Más allá del cambio de nombre, los partidos políticos que configuran la coalición oficialista serán prácticamente los mismos que en 2019 y 2021; y que solamente han logrado **empeorar las condiciones de vida** de los argentinos. El país se encuentra en una situación crítica, desde lo económico hasta lo social; y aún así han pensado que con cambiar de nombre la gente volverá a confiar en ellos.

Las internas del oficialismo todavía no cerraron la lista, y a pocos días del límite, hay más incertidumbre que certezas. Pese a que solamente restan unas horas, lo único que los desvela es la estrategia para conservar el bastón presidencial. La sociedad a la deriva y ellos pensando en sí mismos...

Es **cuestión de tiempo**. En breve esta historia terminará de una vez.

SECCIÓN

## OPINIÓN



**CARLOS "CHARLY" PEREIRA**  
Diputado de la Provincia de San Luis

## SAN LUIS: ESCUCCHAR LOS SUSURROS DE UN PUEBLO

“Los **líderes democráticos**, dice Duran Barba y Nieto, deben conocer los valores de los electores, respetarlos y dialogar con ellos para que comprendan otros puntos de vista y, también, obtener sus votos”. Este párrafo forma parte del artículo que titulé “Esperanzar el Cambio” y que se publicó en este reconocido semanario político. La nota fue escrita después de la victoria legislativa que obtuvimos en las elecciones generales de noviembre del 2021 en la provincia de San Luis, cuando nuestro frente electoral, Unidos por San Luis-, liderado por Claudio Poggi, se impuso por el 0,4 por ciento de los votos, luego de una primaria en la que la diferencia a favor de nuestro frente había sido de 10 puntos.

A continuación de ese párrafo añadí lo siguiente: Este trabajo de conocer los **valores** de los electores, respetarlos y dialogar con ellos es el “que hemos realizado los políticos y candidatos que integramos la oposición (...) y que podemos traducir hacia el futuro como un capital político y experiencial que nos fortalece de cara al desafío crucial que constituye la elección nacional y provincial del 2023”.

El pasado 11 de junio Claudio Poggi se impuso, finalmente, por 10 puntos al candidato promovido por Alberto Rodríguez Saá y resultó electo gobernador de los puntanos después de 40 años de hegemonía política del peronismo en la provincia de **San Luis**. El Frente “Cambia San Luis” -integrado por una amplia coalición de partidos opositores- pudo sortear el problema que la sanción de la Ley de Lemas, promovida por Alberto Rodríguez Saá -socio provincial del kirchnerismo -, parecía constituir al comienzo del proceso electoral

Lo hizo con una **ingeniería electoral quirúrgica** que podemos sintetizar en tres oraciones: “es con Poggi” -reconociendo el liderazgo, la competitividad y el capital electoral del candidato a Gobernador-; “es con todos adentro” -capitalizando, así, el aprendizaje del 1999 cuando la oposición perdió la elección provincial por pocos puntos por no haber acordado con algunos partidos provinciales-, y “es con todos unidos”, articulando una convivencia y trabajo armónico entre grupos heterogéneo de espacios políticos.

El círculo rojo local -encuestadores, periodistas, empresarios- nos señalaban durante el **proceso electoral** que los oficialismos que jugaban con este tipo de normas -Ley de Lemas, Acoples, etc- siempre resultaban plebiscitados. A su vez, ponderaban el poder de fuego de “la caja de Terrazas del Portezuelo” -sede de la Casa de Gobierno-; sostenían que con esta caja se patrocinarían una gran cantidad de sub lemas del oficialismo, lo que inclinaría la elección en favor del peronismo provincial, y se fidelizaría el voto de los conurbanos del gran San Luis por medio de prácticas clientelares, las cuales le resultaron por demás eficaces en la elecciones generales para Senador del año 2017, cuando revirtieron a su favor una derrota de 10 puntos en las PASO contra Claudio Poggi.

Pero como casi siempre “el círculo rojo” se equivoca. Quizás por la incapacidad de advertir procesos que se encuentran fuera del ámbito de percepción directa, tanto desde lo conceptual como desde lo perceptual y sensorial; es decir, entre la cercanía con el votante mediada por una **encuesta**, o la consideración simbólica y material del poder de los ejecutivos, que toma para sí el círculo rojo en sus consideraciones, se escapa una serie de tramas de las cuales está urdida el clima y el humor social; una trama que constituida por una serie de “susurros” (lean a Figes, “Los que susurran”, Edhasa), de verdades tímidas, de secretos a voces, que circulan en espacios y lugares que escapan al vocerío de las redes sociales o a los términos técnicos de muestreo de una encuesta.



En este sentido, es que quiero destacar la destreza de **Claudio Poggi** y de todo el equipo de partidos para poder escuchar esos “susurros” en una provincia en la que la ciudadanía, desde el Estado, ha sido modulada por el miedo: el miedo a perder el empleo público, el miedo a perder el beneficio social, el miedo a dejar de ser proveedor del estado, el miedo a perder la vivienda social, etc. Fue, entonces, que a partir de una lógica de dialogo, escucha y reconocimiento de las necesidades, sueños e, incluso, temores de los ciudadanos, pudimos, desde el 2021 a esta parte, advertir un cambio en el estatuto de las creencias y deseos de una enorme cantidad de puntanos.

El trabajo de cercanía, de encuentro, de hacer comunidad con todos los sectores de nuestra sociedad, desde los más encumbrados de la sociedad civil hasta los más humildes de las barriadas pobres, fue lo que nos sirvió para entender ese incipiente “cambio en el corazón de los lugares donde hemos vivido, trabajado y crecido”, como diría Raymond Williams. En eso consistió gran parte de nuestro **trabajo de campaña**: en azuzar una creciente vocación de cambio, pero de un cambio con certidumbres, sostenido en la experiencia exitosa de la ex gobernación de Poggi (2011-2015), en el recuerdo del San Luis industrial de Adolfo Rodríguez Saá (1983-2001), en los valores instituciones de Juntos por el Cambio..., todo lo cual se encontraba en las antípodas de un oficialismo que se esmeró durante estos años en poner en crisis la historia industrial y social de San Luis y de envilecerse por medio de una corrupción escandaloso que dejó al pueblo de San Luis con indicadores de pobreza, pérdida del empleo privado y deserción escolar inéditos.

Finalmente, estos apuntes redactados al ritmo del vértigo del **escrutinio definitivo**, espero que esta victoria histórica sea sintomática de un cambio profundo en nuestra nación organizada federalmente.



SECCIÓN

## OPINIÓN

**ROMINA MARASCIO**Concejal de La Plata  
Vicepresidente Primero del  
Concejo de Deliberante**UNASUR: ORIGENES,  
FINES Y ESTADO ACTUAL**

UNASUR es un proceso de **integración** cultural, social, económica y política, que nace en el año 2008, cuando comenzaban a consolidarse en América Latina un giro político hacia gobiernos de izquierda. Se veía este proceso como una alianza para liderar política y económicamente la región y al mismo tiempo se proyectaba como un proceso que desarticulaba el ALCA (Tratado de libre comercio) impulsado por Washington; muchos gobiernos que la integraron pretendían con esto terminar con la dependencia de Estados Unidos.

En el año 2007 se reúnen en Venezuela, los presidentes de **Suramérica**, Néstor Kirchner (Argentina), Lula Da Silva (Brasil), Hugo Chávez (Venezuela) y Evo Morales (Bolivia), y deciden renombrar a la Comunidad Sudamericana de Naciones -cuyo fin fue unir dos grandes fuerzas regionales: el Mercado Común del Sur, MERCOSUR, y el bloque oeste conformado por la Comunidad Andina, CAN-, como Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

El 23 de mayo de 2008, en la Reunión Extraordinaria de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno se suscribe el **Tratado Constitutivo** siendo 12 los países signatarios -Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, Este acuerdo entra en vigencia recién en el año 2011.

Sin embargo, esta organización que nació con gran vigor y supo intervenir en varios conflictos del continente de manera exitosa, estuvo siempre muy marcada por el **posicionamiento ideológico** de los presidentes que la fundaron, es por ello que con los sucesivos cambios de signo político en algunos países que la integran, la organización entra en crisis y se estanca hacia el año 2017.

Un gran factor que desencadenó la **crisis** fue la situación venezolana, no logro un diálogo con el Gobierno de Venezuela y la oposición, y los efectos fueron caóticos, sobre todo en Colombia, Brasil, y otros países de la región que no dejaban de recibir refugiados venezolanos.

Además, la postura de los **gobiernos** de Argentina, Brasil, Chile y Colombia ante los abusos del gobierno de Nicolás Maduro se volvió irreconciliable con la postura de alguno de sus aliados, como Evo Morales.

Desde el año 2017 UNASUR se **paraliza** al no poder elegir un nuevo secretario general para suceder al colombiano Ernesto Samper.

Entre 2018 y 2019 Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú decidieron suspender su participación en el organismo por tiempo indefinido debido a la falta de «resultados concretos que garanticen el funcionamiento adecuado de la organización».

Es que los **principales propulsores** de este proceso habían sido Lula da Silva y Hugo Chevez, y ya ninguno presidía el gobierno de su país.

Sin embargo, **Unasur** aún existía jurídicamente. Argentina y Brasil, que habían denunciado el tratado, no le habían dado tratamiento legislativo, por lo cual seguían siendo parte del acuerdo.

En la actualidad con el nuevo giro político en la región, sobre todo con la victoria de Lula Da Silva en Brasil, que fue siempre el estado más interesado en crear un **bloque económico suramericano**, ha vuelto a activar la organización. Inclusive, Da Silva ha llegado a proponer la creación de una moneda común, que sería emitida por un banco central suramericano.



Luiz Inácio da Silva y Alberto Fernández coincidieron en la necesidad de profundizar la **integración regional** y Lula convocó a la cumbre en el Palacio de Itamaraty.

Allí remarco “Lo que nos reúne hoy en Brasilia es el sentimiento de urgencia de volver a **mirar colectivamente** a nuestra región”, por su parte Alberto Fernández destacó que “Unasur no es un espacio ideológico sino de intereses comunes que debemos desarrollar y profundizar”.

El presidente de Uruguay Lacalle Pou se mostró descreído con la institución y pidió “ir a las acciones”, para lo que propuso crear un “grupo de alto nivel” que en 120 días prepare “una “hoja de ruta para la **integración de Sudamérica**”. Y critico fuertemente el trato dispensado a Maduro, luego de que Brasil y Venezuela relanzaron sus relaciones bilaterales.

Pese a estos cruces se logró acordar una **declaración** para diseñar una hoja de ruta que supervise una mayor integración regional.

Si bien la naturaleza Ideológica de Unasur nace enmarcada en el **liderazgo político** de los presidentes que la conformaron, si los Estados optan por relanzarla tendrán que realizar importantes reformas para evitar que un nuevo giro político en la región la vuelva a anular, y centrar los esfuerzos en mantener un diálogo regular para impulsar la colaboración y proyectar la voz de la región en el mundo.



SECCIÓN

# HUMOR GRÁFICO

## ¡IDR, AUMENTE LA MEDICACIÓN!



Autoría de la viñeta: Jorh Jorge Lepera

El día miércoles pasado el INDEC publicó el índice de precios al consumidor del mes de mayo, el cual alcanzó un **7,8%**, llegando al 114,2% interanual.

La novedosa y exitosa fórmula de control de precios impuesta por nuestro flamante superministro de economía Sergio Massa, logró una inflación 7,4 puntos más alta que la de nuestros vecinos de Brasil, y 7,7 puntos que la de Chile.

Estamos sumergidos en un círculo vicioso, un **entorno tóxico** y repetitivo que **daña poco a poco la salud mental** de los argentinos que ya no saben como llegar a fin de mes. El próximo gobierno tiene la enorme tarea de estabilizar una economía destrozada, pro al mismo tiempo deberá cambiar las expectativas de una **sociedad vapuleada** por el peor gobierno de la historia.

En 2017, con una inflación de 24,8% volaban piedras y morteros caseros en Plaza de Mayo. Hoy la mayoría de los ciudadanos, agotados por esta pésima gestión, elegimos seguir levantandonos a trabajar y esperar **ese ansiado domingo de octubre** en que le pongamos fin a esta pesadilla.

SECCIÓN

# ABOGADOS EN ACCIÓN

**MARTÍN GALLI BASUALDO**

Coordinador General de Abogados en Acción  
Profesor adjunto de la UBA



## EL CASO DE INSFRÁN EN FORMOSA Y LA REELECCIÓN DE MANERA CONSECUTIVA E INDEFINIDA

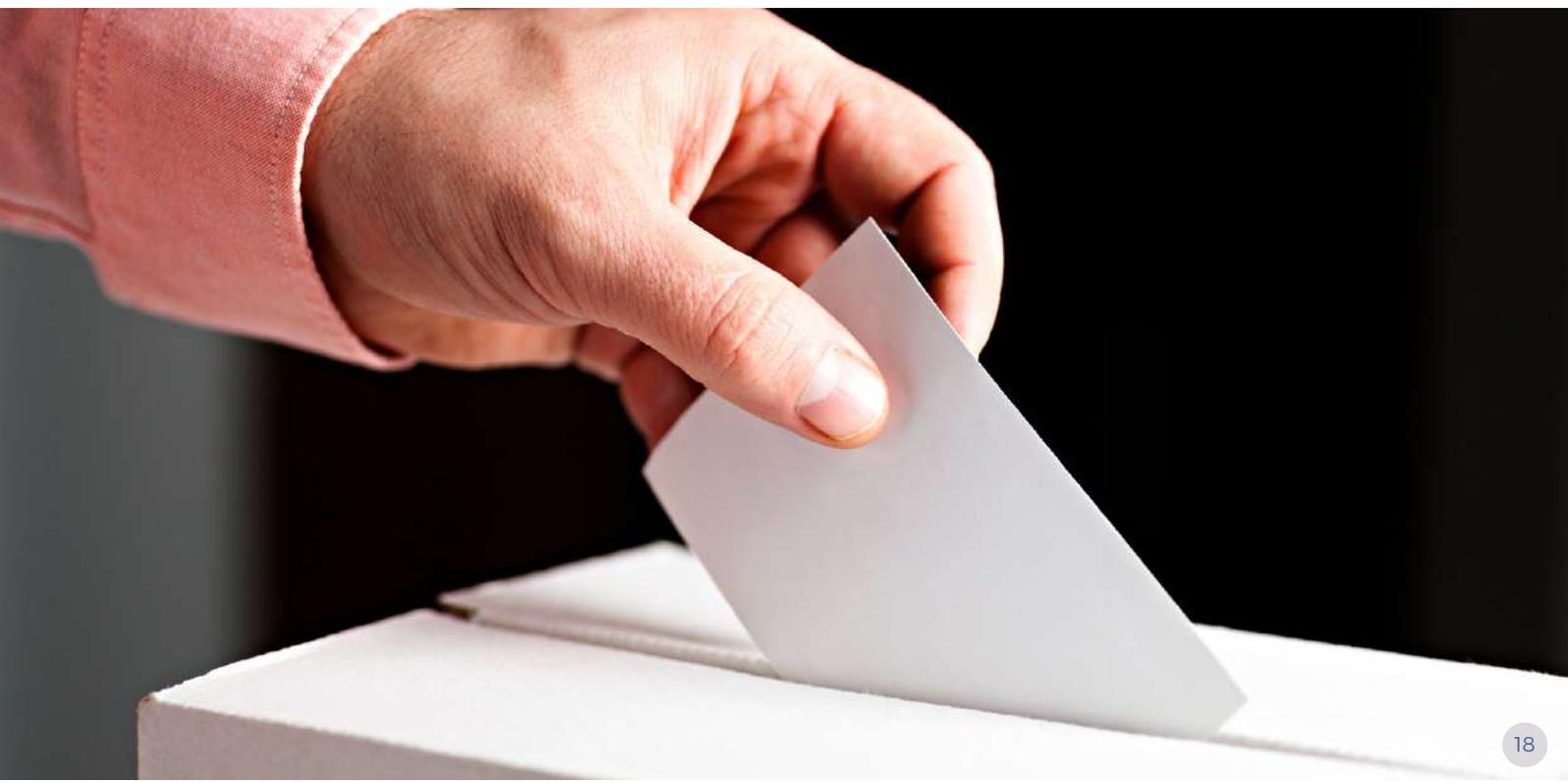
Hace unas semanas atrás, la Corte Federal dispuso, en dos fallos dictados el 5/05/ 2023 para las provincias de San Juan y Tucumán, **suspender** las convocatorias a elección de gobernador y vicegobernador en dichos distritos y ponderó así el pedido formulado por los demandantes en orden a resolver que Uñac y Manzur estaban inhabilitados para presentarse como candidatos, en atención a lo preceptuado en sendas constituciones provinciales y en virtud de la garantía de la forma representativa republicana de gobierno que emana del art. 5° de la CN.

Ahora sigue el caso de Formosa y la **nueva candidatura** de Insfrán (ya va la décima; nueve mandatos ejercidos, 7 como gobernador y 2 como vicegobernador). Hay tres causas judiciales iniciadas: una, por el candidato a Gobernador de la oposición, otra, por el Frente Amplio Formoseño y la tercera, por Nuevo País y el PRO. En esta última acción judicial se ha esperado a la oficialización de la candidatura de Insfrán y la resolución denegatoria de la impugnación presentada por parte del Tribunal Electoral Permanente provincial.

En tales procesos judiciales, a diferencia de los precedentes de San Juan y Tucumán, no se requiere el acatamiento y cumplimiento de una cláusula de la Constitución provincial que impide la presentación como candidatos para un nuevo mandato de determinados políticos al órgano ejecutivo de gobierno, sino que se requiere un control de convencionalidad y de constitucionalidad del art. 132 de la Constitución de Formosa, que, solamente, regula sobre la cuestión, en los siguientes términos: “el Gobernador y el Vicegobernador durarán cuatro años en el ejercicio de sus cargos, y podrán serreelectos.”

En tal sentido, es de capital importancia remarcar que la **Corte Suprema** en el precedente de San Juan, in re “Evolución Liberal” (sentencia del 1/6/2023) estimó, al hacer lugar a la demanda declarativa deducida en el juicio, que debe darse una solución que “respete a la pauta republicana de desalentar la posibilidad de perpetuación en el poder, al darle sentido a la noción de periodicidad de los mandatos”. Y añadió que “la vigencia del sistema republicano consagrado en los artículos 1° y 5° de la Constitución Nacional presupone de manera primordial la periodicidad y renovación de las autoridades”. También hizo mérito de la “limitación de los poderes públicos”, al resaltarse que “el mandatario solo puede hacer aquello a que se halla expresa o implícitamente autorizado por su mandato, y este principio es el mismo que sirve de base a la interpretación de los poderes en el orden constitucional.”

La **Corte Interamericana de Derechos Humanos** puso de relieve en su OC-28/21 que: “...este Tribunal considera que los principios de la democracia representativa incluyen, además de la periodicidad de las elecciones y el pluralismo político, las obligaciones de evitar que una persona se perpetúe en el poder, y de garantizar la alternancia en el poder y la separación de poderes.” (numeral 84). Es de esperar que la Corte Federal, nuevamente, haga justicia, en el marco de esta competencia originaria prevista para despejar estas reiteradas “trampas” electorales, mediante las cuales se procura la perpetuación en el poder de las mismas personas en las provincias argentinas, reelecciones indefinidas sin respetarse reglas cardinales que hacen a la esencia de la forma republicana de gobierno y se nos niega -por el oficialismo actual- vivir en un estado democrático y constitucional de derecho; esto es, en un mundo normal, con calidad de vida institucional, económica y social.



SECCIÓN

## OPINIÓN

**TOMAS FUENTES BENÍTEZ**Abogado de Negocios y  
Emprendedor especializado en China

## EVOLUCIÓN Y EXPANSIÓN DE LOS NEGOCIOS CON CHINA

Muchos conocen la **Feria de Cantón** (中国进出口商品交易会), la exposición de productos, proveedores y fábricas más grande de China. Desde 1957, pero sin dudas con mayor vigor desde la apertura de China en 1978, cada año en otoño y primavera, decenas de miles de empresarios y comerciantes de todo el mundo (y no pocos de nuestro país) viajan a China en busca de nuevas oportunidades en la forma de productos para importar a sus países de origen.

El **abandono** del comunismo económico, y el establecimiento un sistema económico de libre empresa, transformó a China, en pocas décadas, en la principal potencia exportadora del mundo.

Esto no solo significó una **oportunidad** excelente de negocios tanto para empresas chinas como también extranjeras, sino que además les permitió a los consumidores de todo el mundo beneficiarse con productos de una propuesta de valor muy atractiva.

Sin embargo, a mi entender, hoy este paradigma de negocios con China está **evolucionando** de las siguientes 3 maneras:

- El declive de la intermediación sin agregado de valor.

A medida que el mundo se **interconecta**, el rol del mero intermediador o bróker va perdiendo valor. El camino de la fábrica al consumidor se acorta y se vuelve más eficiente.

Esto, que es un riesgo para los jugadores incumbentes, produce un beneficio notable para el consumidor. Uno de los ejemplos más claros: Shein, la exitosa marca china de ropa fast fashion. La empresa de Nanjing, produce y envía directamente a 150 países prendas que son furor por su calidad y bajo precio. Fundada en 2008, Shein factura US\$24.000 millones por año y fue valuada en US\$100.000 millones (2022).

- Marcas chinas hacia el mundo.

El “made in Japan” es sinónimo de calidad desde fines de los años ochenta. En cambio, el “made in China” fue asociado a bajo precio, pero, en muchos casos, sacrificando calidad. Esto ha cambiado. El **sector industrial chino** ha sabido mantener su velocidad, costo y eficiencia, al tiempo que ha mejorado la calidad enormemente. Esto lo he experimentado personalmente, ya que con mi empresa tenemos líneas de producción en Wuhan y Shandong. Pero también explica el surgimiento de marcas chinas y su expansión por el mundo. Desde las clásicas Huawei y Xiaomi, hasta la nueva oleada de automóviles eléctricos como BYD, NIO y XPENG. En nuestro país ya se ven camiones Foton y JAC, drones DJI y computadoras Lenovo.

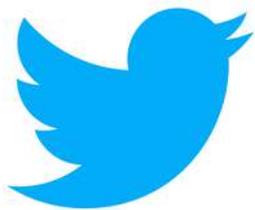
- China el mercado consumidor más grande del mundo.

Entre 1950 y 1970, el **éxito material** para una persona o familia china era poder comprar para sí las 4 Grandes Cosas (四大件): una máquina de coser, una bicicleta, un reloj y una radio.

Hoy, en 2023, la historia es diferente: China es el mercado consumidor más grande del mundo (y por mucho). Con 899 millones de consumidores, el mercado chino es el doble que el de la India, con 473 millones. (Brookings). No solo es un **mercado** grande, sino también potente. Bain & Company predice que en 2025 China también va a ser el mercado de lujo más grande del mundo. En 2022 los chinos gastaron US\$74.000 millones en bienes de lujo, un 36% más que en 2020. Tomemos dimensión: en 2022, Mercedes Benz vendió en China el 37% de su producción global de autos.

Aquellos que sepan interpretar y satisfacer las necesidades de los **consumidores chinos** tendrán un buen futuro por delante.





SECCIÓN

# ME LO CONTÓ UN PAJARITO

LA SEMANA EN 280 CARACTERES



**Cristian Ritondo**  
Dip. Nac. por PBA  
@cristianritondo  
14/6

"Descripción del peor y más costoso gobierno de la historia:

- Compraron un avión carísimo.
- A los 5 días casi lo estrellan.
- A los 15 días se rompió.
- Lo mandan a USA porque ese modelo en Argentina no se puede arreglar."

"EU-Mercosur is the largest, most ambitious trade agreement our regions have negotiated. A combined market of 700 million consumers – the potential for economic progress is immense! We need to get it done. I count on as current Mercosur chair."



**Ursula von der Leyen**  
President of the  
EU Commission  
@vonderleyen  
13/6



**Javier Lanari**  
Periodista  
@javierlanari  
14/6

"Venezuela tuvo en mayo 7,6% de inflación, menos que Argentina (7,8%). Paraguay 0%; Bolivia 0,6%; Brasil 0,4%; Chile 0,1%; y Uruguay -0,1%..."

# REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN  
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

---

## Revista semanal REALIDAD

### Director:

Julián Obiglio

### Coordinación general:

Lorena Giselle Vera

### Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas  
Generaciones

### Consejo editorial:

Diego Guelar, Mariano Caucino, Pablo  
Guido, Patricio Giusto, Mariano Gerván,  
Julio Sahad, Matías de Urraza, Guillermo  
Bernardo.

### Más información:

[www.nuevasgeneraciones.com.ar](http://www.nuevasgeneraciones.com.ar)  
[contacto@nuevasgeneraciones.com.ar](mailto:contacto@nuevasgeneraciones.com.ar)

---

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus  
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación  
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.  
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente  
citando la fuente.*



Fundación  
**Nuevas.  
Generaciones**